



# INFORME DE GESTIÓN

## COMITÉ TERRITORIAL

SISTEMA NACIONAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS SNRdC  
DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO

ARMENIA, DICIEMBRE 31 DE 2022





**Secretaría de Planeación**  
*Gobernación del Quindío*



## INTRODUCCIÓN

La Administración Departamental en cumplimiento de los lineamientos impartidos en el DOCUMENTO CONPES No. 3654 de 2020, estableció como meta producto dentro del Plan de Desarrollo “*TÚ Y YO SOMOS QUINDÍO*” 2020-2023, *realizar 12 procesos de Rendición Pública de Cuentas Departamentales en los Entes Territoriales municipales*, descentralizando los procesos de participación ciudadana, con el fin de generar transparencia, condiciones de confianza entre el gobernante y los ciudadanos, garantizando el ejercicio del control social.

Proceso que se ha venido desarrollando de conformidad con lo preceptuado en Documento CONPES, la Ley 1757 de 2015, El Manual Único de Rendición de Cuentas con Enfoque Basado en Derechos Humanos y Paz – MURC, diseñado por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, la Ordenanza No. 010 del 24 de julio de 2019 "Por medio de la cual se subroga la Ordenanza 044 de 2009 "Por medio de la cual establece el procedimiento para la Rendición de Cuentas Públicas y visibilidad de la Administración Departamental en el Quindío." y la Resolución 9667 del 25 de Noviembre de 2019 "Por medio de la cual se adopta el reglamento para la rendición pública de cuentas de la Administración Departamental del Quindío," permitiendo de esta forma, mantener informada a la ciudadanía sobre la gestión realizada, los resultados de los planes de acción en cumplimiento del Plan de Desarrollo.

Producto de las nuevas disposiciones legales del gobierno nacional, la Gobernación del Quindío con el propósito de dar cumplimiento al Decreto No. 230 de 2021 “Por medio del cual se crea y se organiza el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas” conformó a través del Comité Territorial, el Nodo del Sector Salud, con el fin de articular ejercicios de Rendición de Cuentas de manera conjunta entre los diferentes actores que intervienen en el proceso, para garantizar el derecho de participar e interacción de la ciudadanía, generar condiciones de confianza entre los gobernantes y ciudadanos además, de garantizar el ejercicio de control social y la evaluación de los resultados de la gestión pública. Los actores participantes en este primer ejercicio de Nodo del Sector Salud son: La Administración Departamental, los municipios de Armenia y Montenegro quienes, ilustran los principales logros alcanzados en el sector durante la vigencia 2021.



## OPERACIÓN DEL SISTEMA

### 1. RESULTADOS PLAN ESTRATÉGICO

La Administración Departamental del Quindío con el propósito de dar cumplimiento a las disposiciones en materia del Sistema Nacional de Rendición de Cuentas y fortalecer los procesos de planeación y gestión, realizó las siguientes actividades:

#### 1.1 Operatividad de Comité Territorial del Sistema Nacional de Rendición Pública de Cuentas Del Departamento del Quindío

El 31 de marzo de 2022 se realizó reunión con el Comité Territorial del Sistema Nacional de Rendición Pública de Cuentas del Departamento del Quindío, con el propósito de socializar la normatividad inherente al Sistema y presentar propuesta de Nodo sector Salud, así:

##### a) Socialización Sistema Nacional de Rendición de Cuentas SNRDC

En la socialización realizada a los integrantes del Comité Territorial del Sistema Nacional de Rendición Pública de Cuentas del Departamento del Quindío, se dieron a conocer los siguientes temas:

- Definición del Sistema
- Fundamento Legal
- Objetivo del Sistema
- Estructura del Sistema
- Agentes del Sistema
- Operación del Sistema
- Integrantes de Comité del Comité Territorial del Sistema Nacional de Rendición de Cuentas
- Instancias Estratégicas y de Coordinación
- Instancias Asesoras del Comité
- Nodos Nacionales y Territoriales
- Funciones del Comité Territorial
- Funciones de la Secretaría Técnica del Comité Territorial
- Sesiones del Comité Territorial
- Tipos de Nodos
- Operación de la Red del Sistema
- Ficha Técnica de Activación de Nodos
- Pasos para la Creación de Nodos
- Pasos para la Activación de Nodos



## b) Presentación Nodo Sector Salud

La secretaría de Planeación Departamental, dio a conocer a los integrantes del Comité la Propuesta de Nodo Sector Salud de conformidad con los lineamientos metodológicos emitidos por el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas, siendo aprobado por unanimidad, con el siguiente contenido:

- Nombre del Nodo
- Ámbito del Nodo
- Objeto General del Nodo
- Objetivos Específicos del Nodo
- Justificación
- Agentes e Instancias Participantes en el Nodo
- Dinamizadores Participantes en el Nodo
- Fecha de inicio y terminación del Nodo
- Agente o Instancia Participante
- Enlace Institucional del Nodo

### 1.2 Socialización Nodo sector Salud, con la Secretaria de Salud Departamental

Con el propósito de coordinar acciones con los diferentes agentes, instancias y dinamizadores participantes del Nodo Sector salud, se llevó acabo socialización del mismo, con el equipo de trabajo de la Secretaría de Salud Departamental, el día 18 de mayo del 2022, lográndose de esta forma, la participación activa de la dependencia en el proceso de implementación.

## 2. ACTIVACIÓN Y DESARROLLO DE NODOS

### 2.1 Solicitud de activación del Nodo al Sistema Nacional de Rendición de Cuentas SNRdC

Mediante oficio No. S.P.D.T.71.213.01-00714 del 2 de junio de 2022, el enlace Institucional del Nodo Doctor Luis Alberto Rincón Quintero, Secretario de Planeación Departamental, realizó la solicitud activación Nodo Sistema Nacional de Rendición de Cuentas SNRdC

### 2.2 Activación del Nodo Sector Salud

La Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano, como Secretaría Técnica del Comité Nacional del Sistema Nacional de Rendición



de Cuentas -SNRdC- (Decreto 230 de 2021), y según delegación del Comité Nacional para revisar, retroalimentar y activar nodos en sesión ordinaria del 27 de septiembre de 2021, mediante correo electrónico del día 15 de junio de 2022 notifica a la Administración Departamental la activación del nodo “Sector Salud” del departamento.

### **2.3 Articulación de acciones con los Agentes y dinamizadores Participantes del Nodo Sector Salud.**

Se realizó reunión de articulación con los Agentes Participantes del Nodo Sector Salud, el día 28 de junio de 2022, con la participación del municipio de Armenia, Alcaldía de Montenegro y la Gobernación del Quindío. En dicha reunión de concertó la forma de presentar los principales logros obtenidos en el sector salud por parte de las diferentes instancias participantes.

### **2.4 Presentación del Nodo Sector Salud, en el Evento de Rendición Pública de Cuentas de la Administración Departamental**

En el proceso de la Rendición Pública de Cuentas realizado el día 29 de junio de 2022, en las instalaciones del Centro Metropolitano de Convenciones de la Ciudad de Armenia, y de manera descentralizada en los doce (12) municipios del Departamento, se realizó la presentación del Nodo sector Salud por los diferentes agentes participantes, a través de un video que ilustró los principales logros alcanzados.

## **3. DESARROLLO DE ESPACIOS DE INNOVACIÓN Y COCREACIÓN**

La Administración Departamental, ha desarrollado buenas experiencias en el proceso de Rendición Públicas de Cuentas, descentralizando los informes de gestión a los 12 municipios que integran el Departamento.

El ejercicio de Nodo Sector Salud, permitió la articulación de los ejercicios de Rendición de Cuentas de manera conjunta entre los diferentes actores que intervienen en el proceso, generando condiciones de confianza entre los gobernantes y ciudadanos, garantizando el ejercicio de control social y la evaluación de los resultados de la gestión pública.



#### 4. INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN EN EL MARCO DEL SISTEMA

La Administración Departamental, establecido contacto con La Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano, como Secretaría Técnica del Comité Nacional del Sistema Nacional de Rendición de Cuentas –SNRdC y el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP

#### 5. BUENAS PRÁCTICAS IDENTIFICADAS

La Administración Departamental en torno al proceso de Rendición Pública de Cuentas, cuenta con buenas prácticas en torno a:

- Descentralización de la Rendición Pública de Cuentas en los 12 Entes Territoriales.
- Realización de Encuentros Ciudadanos con la comunidad, sectores, gremios.
- Articulación de actores en torno a la Rendición Pública de Cuentas Nodo sector Salud.

#### 6. Otra Información de interés

Se solicita de manera respetuosa al Departamento Administrativo de la Función Pública, gestionar la posibilidad de retroalimentar experiencias exitosas de Nodos a nivel de territorios

#### 7. Anexos

1. Decreto 230 De 2 de marzo de 2021 Sistema Nacional de Rendición de Cuentas
2. Acta N° 1 - Comité SNRdc
3. Acta N° 2 - Comité SNRdc
4. Ficha Nodo Salud SNRdC
5. Acta N°1 Rendición Pública de Cuentas Vigencia 2021
6. Informe SNRdC junio 2022
7. Informe Asamblea Rendición Pública 2021
8. Presentación Nodo sector Salud

**Enlace:**

Presentation Nodo Sector Salud

<https://www.youtube.com/watch?v=b6yR3e2zFOs>

Micrositio SNRdC

<https://quindio.gov.co/rendicion-publica-cuentas/sistema-nacional-rendicion-de-cuentas/informe-de-gestion>